

Lista de precios

Vigencia: Mayo 2024



	18 a 30	31 a 45
PROMOCIONES	\$2.304	\$2.730
CÁPITA 18 a 20 años		\$2.668

	Menores	Adultos
Cuota particular	3.621	3.621
Cuota débito/tarjeta de crédito	3.240	3.408

Orden a consultorio bonificada (Med. General e Interna, Pediatría y Ginec. Gestante)	169
Orden Médico de Radio	578
Orden Especialista	512
Medicamentos	396



Órdenes para Análisis Clínicos o Radiológicos

Análisis simple	610
Análisis complejo	1.108
Tomografías	1.108
Resonancias	1.108



Odontología

Urgencia	764
Extracción	764



Servicios Adicionales

SEMM	375
Servicio Odontológico	1.160
Seguro Médico Internacional	
0 a 30 años	1.144
31 a 60 años	1.637
61 a 65 años	2.289

	Mensual	Anual
Asistencia en viajes internacional USD 30.000	442 (12 cuotas)	4.390
Asistencia en viajes mayores de 70 años	954 (12 cuotas)	9.574

Servicio Previsional	Mensual	Semestral
Menores de 18 años	Sin cargo	Sin cargo
18 a 40 años	242	1.348
41 a 55 años	374	2.102
Mayores de 55 años	745	4.196

AVISO IMPORTANTE: antes de contratar servicios confirme la vigencia de los valores indicados en esta comunicación en Recepción o llamando al 2403 0000 int.5



Tasas Moderadoras

Tasas moderadoras aplicables en cada oportunidad que se utilice el servicio a afiliados anteriores a febrero 2013:

Atención en Policlínico de SEMM (Urgencia Centralizada)	355
Urgencia domiciliaria (Servicio SEMM 159)	620

Tasas moderadoras aplicables a afiliados posteriores a febrero 2013:

Atención en Policlínico de SEMM (Urgencia Centralizada)	447
Urgencia domiciliaria (Servicio 1983)	827

Las referidas tasas moderadoras no deberán ser abonadas en el momento de la atención médica, sino que serán debitadas a mes vencido de acuerdo a la forma de pago ya elegida por el afiliado. Las mismas sólo aplicarán a quienes no tienen el complemento SEMM contratado.

Contrate el servicio SEMM a un costo fijo mensual bonificado de \$375

Acceda a Urgencia y Emergencia SEMM (las 24 hs., los 365 días del año), atención en policlínicos SEMM y servicio RENASEM de asistencia en el interior del país, abonando el correspondiente timbre profesional por cada consulta realizada, sin aplicarse en este caso las tasas moderadoras antes indicadas.

AVISO IMPORTANTE: antes de contratar servicios confirme la vigencia de los valores indicados en esta comunicación en Recepción o llamando al 2403 0000 int.5